



**“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO
SINTÉTICO SECTOR ESPARRAGUERA,
QUILLÓN”**

**APRUEBA AUMENTO DE PLAZO DE
EJECUCIÓN DE OBRAS. -**

DECRETO ALCALDICIO N° 4720 /

QUILLÓN,

21 AGO 2024

VISTOS:

1. Iniciativas de Inversión municipal, contenidas en Presupuesto Municipal vigente, año 2024;
2. Ficha Técnica N°86, de fecha 23.10.2023;
3. Las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaborados por la Municipalidad para el llamado a licitación pública denominado **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR ESPARRAGUERA, QUILLÓN”**;
4. Decreto Alcaldicio N°6.451, de fecha 24.10.2023, Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación;
5. Licitación Pública ID N°4366-70-LR23;
6. Apertura Electrónica de fecha 27.11.2023;
7. Acta de Evaluación de fecha 05.01.2024;
8. Resolución Alcaldicia de fecha 23.01.2024;
9. Decreto Alcaldicio N°511, de fecha 24.01.2024, que aprueba adjudicación de llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra;
10. Decreto Alcaldicio N°1.266, de fecha 23.02.2024, Aprueba dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N°511 de fecha 24.01.2024, que aprueba adjudicación de llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra y Regularícese adjudicación de Llamado a Licitación Pública y Autorícese emisión de Orden de Compra;
11. Orden de Compra N°4366-16-SE24, de fecha 05.03.2024;
12. Certificado de Fianza WEB, de empresa MASAVAL N°B0172923, de fecha 19.03.2024, por un monto de \$22.497.756.- (veintidós millones, cuatrocientos noventa y siete mil, setecientos cincuenta y seis pesos) cauciona Fiel Cumplimiento de Contrato de Licitación Pública ID N°4366-70-LR23, denominada **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR ESPARRAGUERA, QUILLÓN”**;

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2024.-

13. El contrato de ejecución de Obras, suscrito con fecha 05 de abril de 2024, entre las empresas en UTP; **SOCIEDAD SPORT CLUB LTDA. RUT N°76.191.281-K E IMPORTACIONES E INSTALACIONES DE SUPERFICIES DEPORTIVAS DIS SPA. RUT N°77.153.842-8, representada por, PABLO DAVID MIRANDA ABURTO** y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución de Licitación Pública ID N°4366-70-LR23, denominada **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR ESPARRAGUERA, QUILLÓN”**;
14. Acta entrega de terreno de fecha 09.05.2024,
15. Carta ingresada por empresa con fecha 31.07.2024, que solicita aumento de plazo de la obra,
16. Informe tecnico N°264/2024, de fecha 19.08.202, previa autorizacion de la unidad mandante y del Sr.Alcalde de la I Municipalidad de Quillon.
17. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
18. Decreto Alcaldicio N°7.640, de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto municipal, Vigente para el año 2024;
19. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
20. Decreto Alcaldicio N°2.832, de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes del cargo del alcalde;
21. La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
22. Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
23. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
24. Sentencia Causa Rol N°179-2021, de fecha 15.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
25. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones;

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2024.-



CONSIDERANDO:

El contrato de ejecución de obras, suscrito con fecha 05 de abril de 2024, entre las empresas en UTP; **SOCIEDAD SPORT CLUB LTDA. RUT N°76.191.281-K E IMPORTACIONES E INSTALACIONES DE SUPERFICIES DEPORTIVAS DIS SPA. RUT N°77.153.842-8**, representada por, **PABLO DAVID MIRANDA ABURTO**, y la I. Municipalidad de Quillón, para la Licitación Pública ID N°4366-70-LR23, denominada “**CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR ESPARRAGUERA, QUILLÓN**” por un monto de **\$449.955.114.-** (cuatrocientos cuarenta y nueve millones, novecientos cincuenta y cinco mil, ciento catorce pesos) IVA incluido, con un plazo máximo de entrega de **90 días corridos**, a contar de la fecha consignada en el acta de entrega de terreno.

DECRETO:

APRUÉBASE, Aumento de plazo de la obra denominada “**CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR ESPARRAGUERA, QUILLÓN**” suscrito con fecha 05 de abril del 2024, entre la I. Municipalidad de Quillón y las empresas en UTP; **SOCIEDAD SPORT CLUB LTDA. RUT N°76.191.281-K E IMPORTACIONES E INSTALACIONES DE SUPERFICIES DEPORTIVAS DIS SPA. RUT N°77.153.842-8**, representada por, **PABLO DAVID MIRANDA ABURTO**, por un monto de **\$449.955.114.-** (cuatrocientos cuarenta y nueve millones, novecientos cincuenta y cinco mil, ciento catorce pesos) IVA incluido, con un plazo máximo de entrega de **90 días corridos**, a contar de la fecha consignada en el acta de entrega de terreno, cabe destacar que la fecha limite de la ejecución de la obra deberá ser el día **02.092024**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/MGJ/adv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Archivo.